

# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

En El Salvador, como en otros países del mundo, la violencia intrafamiliar constituye un problema social de gran impacto, que afecta a un gran número de mujeres y a la sociedad en su conjunto. Al igual que en otras regiones, la violencia intrafamiliar no respeta edad, raza, religión, nivel educativo o socioeconómico.

Este problema psicosocial se empezó a reconocer como un fenómeno significativo a partir de finales de los años 70<sup>1</sup> cuando los movimientos feministas visualizaron el maltrato físico, psicológico y sexual a mujeres como un problema de gran impacto social; a principios de los años 80 se organizan grupos de mujeres que comienzan a denunciar y difundir esta problemática, desarrollando además diversas estrategias y acciones específicas para dar apoyo a las mujeres que sufren violencia. Las acciones desarrolladas por estas organizaciones fueron de distinto tipo, siendo las principales de capacitación, educación, investigación, asistencia jurídica y psicológica.

A partir de los años 90 muchas investigaciones sobre la conducta empiezan a retomar la violencia intrafamiliar como objeto de estudio y en algunas Universidades y organizaciones feministas se llevan a cabo las primeras investigaciones que tuvieron como objetivo central el llamar la atención sobre la violencia de la que eran objeto las mujeres por parte de sus parejas.

Otro logro importante ha sido poner el tema de la violencia contra las mujeres y sus diversas manifestaciones en las agendas institucionales, así como su difusión en los medios de comunicación y su incorporación a la agenda pública. Un ejemplo de ello es que el día 25 de Noviembre de cada año figura en las actividades institucionales de los organismos de gobierno y en los medios de comunicación como la conmemoración de un día de "la No Violencia contra las Mujeres".

En el ámbito legislativo ha significado proponer y/o lograr la promulgación de leyes específicas sobre el tema, y avanzar en la evaluación crítica de las legislaciones en marcha. Al mismo tiempo, ONG y redes nacionales, han intervenido directamente en el apoyo a la formulación de políticas públicas y en tareas de sensibilización y capacitación de funcionarios policiales y judiciales.

Si bien se ha logrado incidir en la opinión pública, no es menos cierto que los medios de comunicación presentan algunas dificultades importantes. En primer lugar por la forma como la prensa en general aborda la problemática de la violencia hacia las mujeres, reproduciendo los estereotipos y prejuicios existentes situándola preferentemente en el ámbito del sensacionalismo, sin un análisis crítico de lo que hay detrás, y en segundo lugar no ha habido desde las organizaciones de mujeres una estrategia clara, continua y sostenida dirigida a los medios en general y los periodistas en particular, a través de la cual se les entreguen elementos teóricos que les sensibilice y capacite frente al tema.

Uno de los principales desafíos que se presenta hoy, es reconceptualizar la violencia contra las mujeres para ir a la raíz

---

<sup>1</sup> <http://www.psicoactiva.com>

misma del fenómeno. Durante la década del 90, la estrategia fue avanzar en el aspecto de la violencia intrafamiliar o doméstica. Al momento existen cifras representativas del problema a nivel nacional que permiten conocer su prevalencia en las diferentes zonas del país, y su distribución por zona geográfica, lo cual permite determinar cuales son las zonas más vulnerables pero no proporciona estrategias para contrarrestar el problema, además existe un vacío de las características y dinámica de la relación de abuso que se da dentro del seno familiar. Así también en los diferentes estudios revisados no se han encontrado datos que ayuden a determinar los factores que refuerzan para que las mujeres violentadas sigan dentro del círculo de violencia intrafamiliar, que proporcionaría estrategias de acción en la erradicación de este problema psicosocial.

#### 1.2. ENUNCIADO DEL PROBLEMA:

¿Será el factor económico o el factor psicológico el que refuerza la violencia intrafamiliar en mujeres comprendidas entre los 20 y 29 años de edad y que son atendidas en el Centro de Atención Psicosocial de tribunales de Familia de San Salvador durante los meses de septiembre y octubre del año 2003?

#### 1.3. JUSTIFICACIÓN

La violencia intrafamiliar es un problema histórico que afronta la familia salvadoreña y la mujer en particular. Cada día los medios de comunicación (prensa, radio, televisión), están informando de situaciones de violencia intrafamiliar, en donde se puede ver de manera muy clara las implicaciones psicosociales que dicho fenómeno conlleva. Las estadísticas muestran que cada día el problema de la violencia intrafamiliar se agudiza y no se vislumbra una forma de controlarlo.

En la actualidad este fenómeno es objeto de preocupación tanto por las autoridades como por la población en general, por lo anterior y como estudiantes de la carrera de Lic. en Psicología es importante la elaboración de un estudio exploratorio-descriptivo de los factores que inciden para que las mujeres violentadas se mantengan dentro del círculo de Violencia Intra familiar, lo cual permitirá visualizar el fenómeno desde una perspectiva más amplia, ya no solo determinando las causas que lo originan, sino los factores que permiten que la problemática se mantenga

#### 1.4. OBJETIVOS

##### 1.4.1. Objetivo General

Investigar si el factor económico o el factor psicológico, refuerzan más la violencia intrafamiliar en mujeres entre 20 y 29 años, obligándolas a permanecer en ese ambiente.

##### 1. 4.2. Objetivos Específicos

1.4.2.1. Determinar si el factor económico refuerza la violencia intrafamiliar en mujeres entre 20 y 29 años de edad, obligándolas a permanecer en ese ambiente

1.4.2.2. Determinar si el factor psicológico refuerza la violencia intrafamiliar en mujeres entre 20 y 29 años de edad, obligándolas a permanecer en ese ambiente

## 1.5. ALCANCES Y LIMITACIONES

### 1.5.1 ALCANCES

Por estar referido este estudio al municipio de San Salvador y a una sola institución (Centro de Atención Psicosocial de tribunales de Familia de San Salvador) que atienden la problemática, el estudio no podrá ser generalizado a instituciones gubernamentales y no gubernamentales ubicadas en áreas urbanas y rurales diferentes a las características que tipifican al municipio donde se encuentra la institución investigada.

### 1.5.2. LIMITACIONES

Las instituciones encargadas de atender la problemática de violencia intrafamiliar tienen como política no permitir que personas ajenas al proceso de atención tengan contacto con las víctimas, por lo cual no fue posible aplicar directamente el cuestionario a la muestra en estudio.

## 1.6. DELIMITACIÓN

### 1.6.1. SOCIAL

Los sujetos de estudio son 50 mujeres entre 20 y 29 años de edad que asisten al Centro de Atención Psicosocial de tribunales de Familia de San Salvador

### 1.6.2. TEMPORAL

El estudio se realizó durante los meses de septiembre y octubre de 2003

### 1.6.3. GEOGRÁFICA

El estudio se realizó en el Centro de Atención Psicosocial de tribunales de Familia de San Salvador ubicado en Avenida Las Palmeras #4 entre bulevar de los Héroes y 33 Avenida Norte.